

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 61/2024 de la sesión extraordinaria
del 28 de febrero de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: ELECCIÓN DEL XXVIII CONSEJO INTERNO

El Consejo Interno aprueba la Convocatoria para la Elección del XXVIII Consejo Interno del IIec, para tal efecto determinó lo siguiente:

La convocatoria se publicará el día 7 de marzo de 2024.

- a) La modalidad de elección.

Acuerdo: El Consejo Interno aprueba la modalidad electrónica en la que se llevará a cabo la Elección de los Miembros del Consejo Interno propietarios y suplentes, de las categorías académicas de Investigadoras o Investigadores Titulares, Asociados y de Técnicas o Técnicos académicos adscritos al Instituto de Investigaciones Económicas.

- b) La página electrónica en la que podrán consultarse el Padrón de Electores y la Lista de Elegibles.

Acuerdo: El Consejo Interno aprueba que, a partir de la publicación de la Convocatoria correspondiente, 7 de marzo de 2024, el Padrón de Electores y la Lista de Elegibles se colocarán en la página electrónica del Instituto: <http://iiec.unam.mx/elecciones-consejo-interno>

- c) El medio a través del cual la Comisión Local de Vigilancia de la Elección efectuará el registro, el horario de registro y los requisitos que deberán cubrirse.

Acuerdo: El Consejo Interno aprueba que las y los elegibles que deseen ser candidatas o candidatos deberán registrarse ante los miembros titulares de la Comisión de vigilancia, a falta de ellos con los miembros suplentes de dicha Comisión. Deberán enviar al correo electrónico elecciones.ci@iiec.unam.mx su solicitud de registro y adjuntar la documentación escaneada, que se describe a continuación:

- I. Constancia de antigüedad expedida por la Dirección General de Personal (DGPe) de la UNAM o copia del último talón de cheque.

El plazo para dicho registro vence el 20 de marzo de 2024 (cinco días hábiles antes de la elección), a las 14:00 (catorce) horas.

- d) Fecha y horario de la jornada electoral.

Acuerdo: El Consejo Interno aprueba que la elección se efectúe el 4 de abril de 2024 de las 10:00 a las 17:00 horas, en el horario de la Zona Centro de los Estados Unidos Mexicanos.

- e) Designación, mediante proceso de insaculación, de los integrantes de la Comisión de Vigilancia.

Acuerdo: El Consejo Interno designa, mediante proceso de insaculación.

Comisión de Vigilancia

Titulares:

- I. JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTÍZ
- II. JOSE GASCA ZAMORA
- III. SERGIO ADRIÁN ORDOÑEZ GUTIÉRREZ

Suplentes:

- I. ANDRÉS BLANCAS NERIA
- II. NAYELI PÉREZ JUÁREZ
- III. YEDITH BETZABÉ GUILLÉN FERNÁNDEZ

- f) El nombre de la persona experta en informática para apoyar en el enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Acuerdo: El Consejo Interno designa a Patricia Llanas Oliva

- g) Padrón electoral.

Acuerdo: El Consejo Interno aprueba el Padrón de Electores y la Lista de Elegibles.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA